

Pese a procesos legales, edil de Tianguismanalco sigue en servicio

El Ciudadano · 4 de marzo de 2024

Martín Zanes Cortés enfrenta la justicia, en libertad, tras atropellar y matar a un motociclista; además, por interferir en funciones del juzgado



El **presidente municipal de Tianguismanalco, Martín Zanes Cortés**, enfrenta dos procesos legales por atropellar y matar a un motociclista e interferir en las funciones del juzgado de aquel municipio, no obstante, sigue ejerciendo sus funciones en el Ayuntamiento.

Tienes que leer: Edil de Tianguismanalco acusado de atropellar y asesinar a motociclista

Así lo dio a conocer en entrevista el **titular de la Secretaría de Gobernación, Javier Aquino Limón**, quien dijo que el alcalde de Tianguismanalco sigue ejerciendo funciones gracias a un **amparo** que le permite seguir su proceso penal en libertad.

Mencionó que además de enfrentar un proceso por haber atropellado y matado a un motociclista de 23 años el pasado 16 de enero, Zanes Cortés podría recibir una sanción severa por **haber obstaculizado las funciones del juzgado municipal**.

«Una es la responsabilidad civil sobre un accidente y la otra es la obstaculización de la justicia, esos son los temas que están transitando, entonces nosotros hemos hecho un llamado desde Gobernación para que el presidente municipal resuelva su situación jurídica»

Javier Aquino Limón

Titular de la Secretaría de Gobernación

Aunque destacó que el alcalde tiene derechos civiles y políticos, **apoyarán desde el gobierno de Puebla al Cabildo de Tianguismanalco** en caso de que quieran llamar a su suplente a asumir funciones.

Precisó que la situación legal que enfrenta **Martín Zanes no le impide desempeñar funciones al frente del Ayuntamiento de Tianguismanalco**, pero aseguró que hay un clima de tensión debido a la situación en la que está metido.

Puntualizó que la administración estatal se ha mantenido al pendiente de este tema, pero **enfaticó que han sido cuidadosos** de no involucrarse en este tema más de lo que deben.

Foto: Archivo el Ciudadano México

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ <https://bit.ly/3tgVlSo>

💬 <https://t.me/ciudadanomx>

🌐 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano